



Declaración de la Red Interuniversitaria de Posgrados en Políticas Sociales

En el Segundo Congreso Argentino de Políticas Sociales realizado en Córdoba y organizado por RIPPSO y el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, y contando con la participación de más de 300 personas entre los que se encuentran docentes, estudiantes, profesionales y destacadxs expertxs en temas sociales. Los posgrados participantes afirmamos:

- Que el gobierno de la Libertad Avanza en lo que va de su mandato ha debilitado deliberadamente la institucionalidad bienestarista nacional. La subejecución o nula ejecución presupuestaria han afectado gravemente al sistema de bienestar argentino.
- Informes recientes dan cuenta de una inédita sub ejecución en áreas claves como vivienda y urbanismo, provisión de agua potable, promoción y asistencia social y salud. Al mismo tiempo el debilitamiento de las políticas públicas se combina con el mega endeudamiento externo y el impulso de reformas estructurales que comprometen la futura recuperación de la soberanía económica y territorial del país, lo que erosiona la democracia.
- La justicia social es un mandato constitucional que debe ser garantizada por los tres poderes del Estado y por todas las jurisdicciones. El gobierno de La Libertad Avanza está produciendo una reforma constitucional de hecho al desconocer y dilapidar el conjunto de los derechos sociales reconocidos en nuestra historia.

A la luz de esta situación, desde el lugar que nos compete como comunidad universitaria de posgrados en Políticas Sociales de las Universidades Nacionales, proponemos colaborar con quienes tienen responsabilidad pública para revertir los retrocesos institucionales y presupuestarios experimentados en estos años. Resulta urgente producir sustanciales mejoras en los servicios sociales y ampliar su capacidad protectora; modificar el sistema tributario para hacerlo progresivo; reconocer y apoyar los esfuerzos asociativos de trabajadorxs y de las organizaciones sociales que contribuyen al sostenimiento de la vida en los territorios y valorar a lxs trabajadores del sector público. Una sociedad que merezca ser vivida requiere que el centro de la preocupación gubernamental sea el bienestar de la población.

Córdoba, 4 de septiembre de 2026

